



Foto: Raymundo Orta

unión

ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM



Domingo 28 de septiembre de 2025, año XLVIX, época VII, número especial del 42 Congreso General Ordinario del STUNAM. www.stunam.org.mx

Este Congreso es la máxima expresión de la democracia sindical, es el corazón y el cerebro de nuestra organización, y la base trabajadora su esencia fundamental”: Carlos Hugo Morales Morales

Esteban Marino Guerrero Santos



Foto: Raymundo Orta

En el uso de la palabra nuestro secretario general Carlos Hugo Morales Morales, señaló que en su aniversario que marca casi medio siglo de historia, la organización sindical de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reafirma su compromiso inquebrantable con la lucha por los derechos de los trabajadores y jubilados, en un contexto donde las amenazas a la dignidad laboral y a la autonomía universitaria persisten. Con 48 años de existencia, esta agrupación ha forjado una historia de resistencia y defensa de sus intereses, enfrentando políticas que han menoscabado las garantías sociales y económicas de sus miembros. La denuncia de las

condiciones precarias que enfrentan los jubilados, quienes reciben pensiones que no reflejan el esfuerzo de toda una vida laborando, vuelve a poner en evidencia la necesidad de una revisión profunda de las políticas públicas y administrativas que afectan a quienes, después de décadas de servicio, esperan una vejez digna.

Morales, aseveró, que el sindicato no solo rememora sus años de lucha, sino que también reafirma su compromiso de defender los derechos adquiridos, así como el Contrato Colectivo de Trabajo que garantiza condiciones laborales justas. La unidad emerge como la piedra angular para la consecución de estos objetivos, cohesionando a todos los trabajadores en una causa común que trasciende

diferencias y busca reforzar la fuerza colectiva frente a los desafíos del contexto actual. Desde la universidad, se impulsa un movimiento que reconoce la importancia de mantener viva la memoria de luchas pasadas para afrontar con determinación las batallas presentes y futuras.

Entre las demandas nacionales prioritarias, se destacan propuestas ambiciosas y revolucionarias: la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales sin merma salarial, con el objetivo de equilibrar la vida laboral y personal de los trabajadores, promoviendo condiciones laborales más humanas y productivas. Paralelamente, se rechazan categóricamente las pensiones que no preservan el poder adquisitivo, exigiendo

Sigue en página 2

Encuentro entre generaciones: mejores condiciones laborales, atención e interés en los jóvenes

Margarita González



Foto: Valeria Reyes

No pueden faltar en nuestro máximo Congreso sindical, las voces de todos y de todas: Mariano Hernández Gaspar, de la FES Zaragoza, Campo 1, con 25 años

Sigue en página 7

Nery López Osorio

Elizabeth Pérez Tecanhuey



Foto: Maricruz Morales

Nery López Osorio, delegado del Consejo General de Representantes del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Mérida, Yucatán. Ha participado a

Sigue en página 6

Manuel Escobar Aguilar

Maricruz Morales Salinas | SDyDA



Foto: Maricruz Morales

Secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica Electrónica (SUTINAOE) en la Ciudad de Puebla y presidente de la

Sigue en página 7

Gabriela León Fuentes

Maricruz Morales Salinas | SDyDA

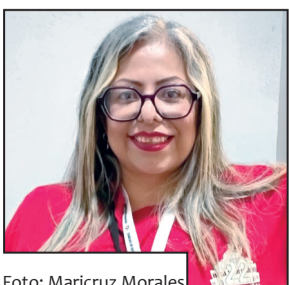


Foto: Maricruz Morales

Secretaria general de Artes 22-INBAL del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, destacó la importancia de la unidad y trabajo conjunto de los sectores administrati-

Sigue en página 7

Iliana Galván Mendoza

Maricruz Morales Salinas | SDyDA



Foto: Maricruz Morales

Secretaria de Organización y Estadísticas del Sindicato del Poder Judicial del Estado de Oaxaca e integrante del Comité del Observatorio para la Igualdad Sustantiva en los Sindicato, nos compartió que como parte de

Sigue en página 7

Marcelo González Magnasco

Elena Vargas | SDyDA

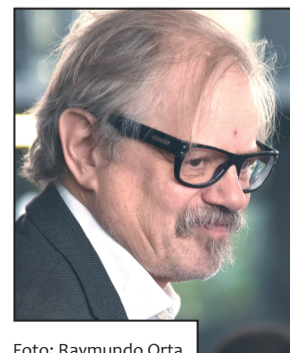


Foto: Raymundo Orta

Representando a la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América Sur (FESIDUAS) y de la Federación de Investigadores de América Latina y el Caribe nos da su visión del Congreso del

Sigue en página 7



STUNAM
unión
DIRECTORIO

UNIÓN número especial 42 CGO
Domingo 28 de septiembre de 2025

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Wendy Valeria Reyes Zamorano
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván
Alejandra Cureño García

Consejo editorial estatutario:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Patricia Gutiérrez Medina
Raquel del Socorro Guillén R.

50 grados:

Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Sábado 27 de septiembre de 2025

Impreso en el
Taller del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



Escanea este QR para ver
más publicaciones de Unión

EDITORIAL

La víctima de ayer es el verdugo de ahora

La opresión racial y sionista continúa siendo una de las crisis humanitarias más complejas y prolongadas del siglo XXI, caracterizada por violaciones sistemáticas a los derechos humanos y una dinámica de represión que calificamos como etnocidio. La política de Israel en los territorios ocupados, que incluye la demolición de viviendas, desplazamientos forzados y una ocupación que dificulta la existencia de un Estado palestino viable, amenaza la dignidad y el derecho a la soberanía de Palestina.

Las repercusiones de estas acciones son devastadoras. La población palestina enfrenta miseria, altas tasas de desempleo y una accesibilidad limitada a servicios fundamentales como salud y educación. La situación humanitaria se deteriora constantemente, con comunidades enteras viviendo en condiciones de emergencia; mientras tanto, la comunidad internacional a menudo demuestra incapacidad o reluctancia para intervenir de manera efectiva. Estados Unidos, en particular, ofrece un respaldo incondicional tanto militar como diplomático a Israel, protegiendo la ocupación y permitiendo que las violaciones continúen sin consecuencias legales o políticas concretas.

A nivel internacional, los países que reconocen a Palestina como Estado —aunque ya no exista una estructura gubernamental en funcionamiento— exigen un cese inmediato de la violencia y el cumplimiento de las resoluciones de la ONU. Sin embargo, las condenas tienden a ser meramente simbólicas, especialmente cuando figuras como Netanyahu, que encarnan una política autoritaria basada en la represión y la expansión territorial, mantienen discursos llenos de retórica agresiva en foros como la ONU. Estas palabras parecen más “las razones del león” para justificar la ocupación y la represión, usando la existencia de Hamás como pretexto, en lugar de buscar soluciones justas y duraderas.

El impacto humanitario resulta indescriptible. Decenas de miles de palestinos han sido desplazados y bombardeados en su camino hacia

la huida, con vidas truncadas por bloqueos y políticas de segregación que funcionan como armas de guerra. Mujeres y niños son particularmente vulnerables a esta brutalidad, mientras que la ayuda internacional se ve obstaculizada por restricciones y obstáculos que parecen más un castigo colectivo que un acto de solidaridad. La comunidad global debe actuar con decisión, investigando y juzgando a los responsables para garantizar justicia y respeto a los derechos humanos de todos.

Como organizaciones solidarias, hacemos un llamado urgente a tomar acciones concretas: exigir al gobierno mexicano que rompa relaciones diplomáticas, económicas y militares con Israel, incluyendo la suspensión de relaciones con el gobierno sionista, apoyar el derecho del pueblo palestino a un Estado soberano sin injerencias externas; y promover campañas educativas que denuncien las acciones criminales del Estado israelí. La movilización internacional debe fortalecerse para rechazar las políticas genocidas del régimen de Netanyahu y comprender el sionismo como un peligro para toda la humanidad.

Es fundamental denunciar y rechazar el uso del hambre y la privación de insumos básicos como herramientas en esta estrategia de ocupación. La imposición de bloqueos que impiden el acceso a alimentos, agua y medicinas constituye un delito de lesa humanidad que perpetúa la crisis y obliga a la comunidad internacional, especialmente a México, a presionar en la ONU por soluciones que alivien el sufrimiento palestino.

El reconocimiento de Palestina por más de 130 países ha sido un avance importante para legitimar su lucha por la autodeterminación. Sin embargo, aún enfrenta obstáculos significativos como la reconstrucción, para consolidar su soberanía efectiva, debido a la ocupación israelí, la negación del control territorial y la represión constante. Reiteramos, la comunidad internacional debe ejercer mayor presión, (no solo saliéndose del recinto, ante la presentación de un asesino, en la asamblea general) para que Israel cumpla con las resoluciones internacionales y permita a Palestina ejercer su derecho legítimo a decidir libremente su destino.

En definitiva, la ocupación militar en Palestina constituye una grave violación a los derechos humanos y un crimen de lesa humanidad. La solidaridad internacional, la movilización activa y la exigencia de justicia son esenciales para poner fin a esta tragedia y construir un futuro en el que Palestina pueda ser libre y soberana. ¡Por una Palestina libre! ¡Por el fin del bloqueo humanitario y la justicia para todos! 🗣️

Este Congreso es la máxima expresión...

Viene de página 1

que estas reflejen de manera fiel las aportaciones reales realizadas a lo largo de la vida laboral, en justicia con el esfuerzo de quienes han contribuido a construir el bienestar del país. La protección de los trabajadores informales, quienes representan una parte vital pero vulnerable de la fuerza laboral, también se coloca en el centro del debate mediante una política nacional que garantice su protección y derechos.

El fortalecimiento de un sistema de cuidados, con licencias de paternidad homologadas y un entorno laboral libre de violencia y acoso, se presentan como medidas imprescindibles para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Estas propuestas reconocen que la dignidad en el trabajo no solo implica condiciones laborales adecuadas, sino también un compromiso con la igualdad, la seguridad y el bienestar integral de todos los empleados.

Carlos Hugo en el plano interno, hizo un llamado a la defensa del empleo y la recupera-

ción salarial, enfrentando con firmeza la precarización laboral que atenta contra la calidad de vida y la dignidad de los trabajadores. La actualización del tabulador salarial y la permanencia en el empleo bajo principios de justicia son componentes esenciales en la estrategia para garantizar salarios dignos y condiciones laborales justas, que respondan a las nuevas realidades del mercado laboral y los desafíos económicos actuales.

Otro pilar, agregó, es que en esta lucha es fundamental la defensa incondicional de la autonomía universitaria, un derecho que ha sido puesto en entredicho en múltiples ocasiones. La UNAM debe permanecer como una institución pública, laica y gratuita, símbolo del compromiso social y educativo del país. Frente a los intentos de desmantelamiento, subordinación o recortes presupuestales, el sindicato reafirma su respaldo a la autonomía y exige un plan integral de seguridad que garantice la protección en los

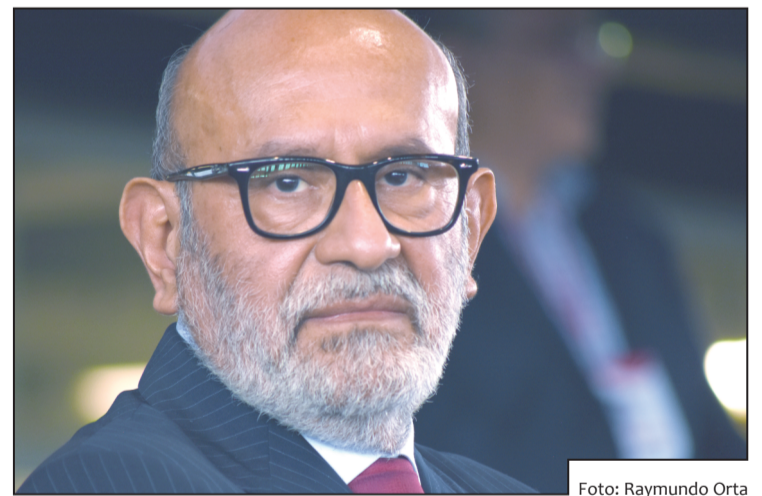


Foto: Raymundo Orta

campus. La violencia y el acoso no tienen cabida en una universidad que aspira a ser un faro de libertad y conocimiento, por lo que el sindicato se ofrece a colaborar en tareas de seguridad, promoviendo un entorno donde la comunidad universitaria pueda desarrollarse sin temor.

Para finalizar, el secretario general reiteró el llamado a la unidad sindical, ya que es nuestra fuerza y valuarte en estos tiempos de desafíos. La cohesión del sindicato no solo representa un valor fundamental, sino que se presenta como una fortaleza indispensable para afrontar la complejidad del escenario actual.

La historia de nuestro sindicato, nacida de luchas que costaron golpes, despidos, encarcelamientos, y el ingreso de la policía en la UNAM es un testimonio vivo de que solo a través de la unión se pueden defender a la Universidad, el contrato colectivo y los derechos de todos sus miembros. En nuestro 48° aniversario, esta organización rememora sus raíces y renueva su compromiso de seguir peleando por un presente y un futuro donde la justicia social, la autonomía y la dignidad laboral sean derechos irrenunciables, concluyó para dar por inaugurado los trabajos del 42 Congreso General Ordinario. 🗣️



Fotos: Mar Maya | Violetas del Anahuac

Mesa 1. Política Nacional

Debate amplio y propuestas integrales

Valeria Reyes y Raymundo Orta

Con la participación activa de delegadas y delegados, se discutieron diversos temas que abarcaron las dimensiones económicas, sociales, laborales, ambientales y políticas, con el objetivo de construir propuestas que impulsen la transformación estructural de México con justicia social, equidad y sostenibilidad.

Así, en el marco del 42 Congreso General Ordinario del

STUNAM, realizado los días 26 y 27 de septiembre, se llevaron a cabo los trabajos de la Mesa de Política Nacional, espacio en el que se generó un amplio debate en torno a temas cruciales para el presente y futuro de la clase trabajadora universitaria y del país.

Durante los trabajos se plantearon reflexiones sobre el contexto nacional e internacional, marcadamente incierto por la dependencia económica hacia

los Estados Unidos, la inestabilidad global y el modelo neoliberal aún imperante. En ese sentido, se propuso avanzar hacia un nuevo paradigma que diversifique la economía, fortalezca sectores de alto valor agregado y profundice las alianzas multilaterales. En materia de política exterior, se expresó la necesidad de una estrategia proactiva del Estado mexicano para la defensa de los intereses nacionales en temas como el comercio, los derechos humanos y la migración.

Uno de los temas más discutidos fue el desarrollo social y laboral, donde se exigió combatir de fondo la pobreza a través de políticas integrales de inclusión, formalización del empleo con incentivos fiscales, y una reforma fiscal progresiva que permita dotar de mayores recursos al Estado para garantizar educación y salud pública de calidad. Se exigió, asimismo, mejorar los salarios y prestaciones de las y los trabajadores universitarios.

En el terreno de la seguridad social, se reafirmó una postura firme contra las reformas al ISSSTE y al IMSS, exigiendo la abrogación de la ley de 2007, la eliminación de las AFORES y la UMA, así como el retorno a un sistema solidario de pensiones. Entre las demandas concretas también se incluyó la construcción de un hospital universitario. La mesa también abordó el deterioro ambiental y el impacto de megaproyectos que afectan la biodiversidad, planteándose acciones orientadas a la reforestación, el uso de energías limpias y campañas permanentes de concientización ecológica. En paralelo, se llamó a combatir la

corrupción mediante mecanismos eficaces de transparencia, rendición de cuentas y modernización administrativa, para garantizar instituciones públicas al servicio del pueblo.

Otro de los temas con mayor fuerza política fue la posición del sindicato respecto al conflicto entre Israel y Palestina. Se expresó con claridad la exigencia de romper relaciones diplomáticas con Israel, denunciar el genocidio del pueblo palestino y adoptar acciones de solidaridad activa desde el movimiento sindical.

En ese marco, se desarrollaron un total de 57 ponencias, las cuales fueron registradas hasta las 17:19 horas del 26 de septiembre. Estas intervenciones reflejaron una amplia diversidad de perspectivas, problemáticas y propuestas. Se abordaron temas como el bienestar social, la justicia fiscal, la seguridad en instalaciones universitarias, la reforma del ISSSTE, el rol de las mujeres en el sindicalismo, la crisis del sistema de pensiones, los retos del sindicalismo universitario, el papel de los jóvenes, el aumento salarial y la democratización interna de la UNAM, entre otros.

Durante los trabajos también se reiteró una preocupación constante en torno al inminente emplazamiento a huelga por el incremento salarial. Se planteó que esta coyuntura exige trazar una ruta de lucha colectiva que combine acciones sindicales con gestiones legislativas y administrativas orientadas a la asignación de mayor presupuesto, así como el fortalecimiento de la unidad de las y los trabajadores como condición indispensable para alcanzar este objetivo.

El registro de delegadas y delegados se cerró, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería a las 17:20 horas, con un total de 228 acreditados. A las 18:00 horas, se acordó levantar los trabajos de la mesa a las 20:00 horas, y por mayoría se estableció que la sesión se reanudaría a las 9:00 horas del 27 de septiembre. En dicha jornada, una vez concluida la presentación de las ponencias y agotada la lista de intervenciones para hacer precisiones, fue aprobada la relatoría por mayoría con dos votos en contra y dos abstenciones, esto a las 15:09 horas.

La mesa estuvo integrada y presidida por el secretario general, Carlos Hugo Morales Morales; la secretaria de Organización Administrativa, Rosa María Flores Estrada; la secretaria de Relaciones, Rosa Puntos Campuzano; el secretario de Prensa y Propaganda, Alberto Pulido Aranda; y el secretario de Fomento a la Vivienda, Héctor Uriel Maya Castro. Se eligieron los siguientes relatores: Elizabeth Pérez Tecanhuey, José Eduardo Amador Gordillo, Christian Paola Gutiérrez Moreno, Ismael Blanco Galmiche, José Manuel Rodríguez Guzmán y Cristian Carlos Ortega Olmos.

Los trabajos de esta mesa reafirman el compromiso del STUNAM con la transformación profunda del país desde una perspectiva crítica, independiente y combativa, defendiendo los derechos de las y los trabajadores universitarios, articulando propuestas en favor de la justicia social y la dignidad humana, y consolidando su fuerza a través de la organización, la conciencia y la unidad sindical. 🗳️





Fotos: Odín Urcid | Radio STUNAM

Mesa 2. Política Laboral

Entre el salario y las demandas de mejores condiciones de trabajo

Valeria Reyes y Rocío Vaquera

Las preocupaciones y propuestas vertidas en la mesa de política laboral, en el marco de la celebración del 42 Congreso General Ordinario del STUNAM, varios temas fueron planteados de manera reiterada por las y los delegados, destacando preocupaciones comunes y propuestas específicas en torno a las condiciones laborales que imperan en la UNAM. Entre ellas, se puso sobre la mesa la urgencia de revisar y actualizar el tabulador salarial, así como establecer un aumento real al monto destinado a la canasta básica, en consonancia con las necesidades actuales de las familias trabajadoras.

También se abordó con fuerza el tema de la equidad de género, pero desde una perspectiva que contempla beneficios concretos para los hombres, como el acceso a tiempos extra remunerados en paridad, permisos para cuidados paternos, asistencia a eventos escolares y el derecho a inscribir a sus hijos en los jardines de niños institucionales.

Otro punto de atención fue la pérdida de funciones derivada de la implementación de nuevas tecnologías, situación que ha generado preocupación por la falta de capacitación adecuada para adaptarse a estos cambios. En ese sentido, se propuso duplicar la oferta de cursos de formación y actualización, con la finalidad de ampliar el acceso a oportunidades de capacitación y promoción laboral. Asimismo, se insistió en la necesidad de garantizar una atención médica digna y de calidad en los servicios del ISSSTE, señalando múltiples deficiencias actuales.

Entre los temas que generaron mayor consenso y que fueron mencionados de forma constante durante las intervenciones, destacan el aumento salarial y la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo como ejes fundamentales para garantizar condiciones laborales justas y dignas. Ambas demandas fueron señaladas no solo como urgentes, sino también como banderas históricas que requieren ser atendidas con firmeza y organización. Se expresó con claridad que, ante la falta de respuestas concretas, será necesario fortalecer los espacios de movilización y unidad entre los distintos sectores universitarios, para hacer valer estos derechos mediante la acción colectiva y el ejercicio activo de la participación sindical.

Formalmente, los trabajos iniciaron el 26 de septiembre a las 16:00 horas, en el Centro de Convenciones y Exposiciones de la UNAM. La jornada arrancó con la participación de 706 delegadas y delegados, y un total de 267 ponencias registradas hasta las 17:33 horas, lo que reflejó un alto nivel de interés.

Durante la sesión, se integró la mesa con la participación del Mtro. Pedro Gante Leonides, secretario de Trabajo Administrativo; Ing. Martha Roselia Villavicencio Rivera, secretaria de Conflictos Administrativos; el Mtro. Carlos Octavio Solís Jiménez, secretario de Asuntos Universitarios; el Lic. José Castillo Labra, secretario de Previsión Social, y la Lic. Argelia García Solís, secretaria de Acción para la Mujer.

Como responsables de la relatoría fueron designados los delegados Misael Josué García Rodríguez, de la

Facultad de Odontología; Manuel Chávez Gutiérrez, de la Facultad de Biología; y Ana Cecilia Huerta Sosa, de la Facultad de Medicina.

Después de concluir la lectura de 216 ponencias, el segundo día de trabajo terminó a las 19:30 horas, donde se votó finalizar la presentación de las mismas, informando que, a pesar de no haberse expuesto ante los congresistas, éstas ya fueron revisadas por los integrantes de la mesa y serán incorporadas a la relatoría, misma que fue aprobada por mayoría. Los trabajos acabaron a las 19:55 horas. El único disenso es el porcentaje que se incorporaría en el emplazamiento a huelga, aspecto que quedaría pendiente para ser presentado en la plenaria.

Algo que se suscitó, y es digno de ser narrado, fue la presentación del Taller Coreográfico de la UNAM, la cual puso sobre la mesa un caso particularmente representativo de las condiciones laborales dentro del ámbito cultural universitario. Durante esa intervención, expusieron la necesidad urgente de que su situación laboral sea atendida, solicitando el reconocimiento pleno de su relación de trabajo con la Universidad. Mientras se leía la ponencia, compañeros y compañeras del Taller desplegaron una manta frente a la mesa, al tiempo que una pareja de bailarines realizaba una serie de movimientos coreográficos. El momento fue singular y captó la atención de toda la sala; los presentes respondieron con aplausos, reconociendo el carácter simbólico y directo de la intervención, que combinó expresión artística con una demanda legítima de justicia laboral.





Fotos: Aisha América Pérez Valdés | Radio STUNAM; y Edder Veloz

Mesa 3. Política Académica

Estabilidad laboral, salario digno y perspectiva de género, de los temas importantes para los académicos de la UNAM

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Maricruz Morales Salinas, Elena Vargas Serrano y Javier Isaac Rocha Martínez
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

La mesa 3 de Política Académica del 42 Congreso General Ordinario del STUNAM se instaló a las 16:00 hrs. el viernes 26 de septiembre de 2025, en el auditorio "Ius Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho.

La mesa de trabajo contó con la asistencia inicial del 50 por ciento más uno de congresistas de diversas dependencias, con 105 asistentes, permitiendo así comenzar con los trabajos. Presidiendo la mesa se encontraron los secretarios de la Sección Académica, el Lic. Agustín Lazcano Bravo, secretario de Organización Académica; el Etno. Hist. Bruno Luna Gómez, secretario de Conflictos Académicos;

Patricia Gutiérrez Medina, secretaria de Carrera Académica; el Mtro. Octavio Solís Jiménez, secretario de Asuntos Universitarios, y la Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico; así como Remedios Bernal Zamora, secretaria de Análisis, Estudios y Estadísticas.

La comisión relatora se conformó por los siguientes delegados al Congreso: M. en I. César Enrique Benítez Joyner de la Facultad de Ingeniería; el Mtro. Francisco Franco García de la Facultad de Derecho; la Mtra. Adriana López Rojas de la Escuela Nacional de Trabajo Social; el Lic. Adán René Alonso Vizuett de la Facultad de Estudios Superio-

res Acatlán; y la Dra. Gabriela Fernández Saavedra de la Facultad de Medicina.

Se acordó realizar el registro de las ponencias de los participantes durante el día viernes 26 de septiembre de 2025 hasta las 10:00 hrs. del día sábado 27 de septiembre de 2025, teniendo 50 ponencias inscritas al finalizar dicho periodo. Se dió paso a la participación de los primeros congresistas, finalizando el primer día de Congreso a las 20:00 horas, dando lugar un receso para reanudar los trabajos a las 09:00 horas del sábado 27 de septiembre de 2025.

Para el segundo día de trabajos, se continuó con la presentación de ponencias; al finalizar éstas, se convocó a un

receso que fue aprovechado para que la comisión redactora trabajara en el documento de resolutivos del Congreso que se presentó a la mesa de trabajo y que de forma posterior se llevará a la plenaria del 42 CGO para aprobación.

Entre los temas tratados con insistencia, fueron: estabilidad del trabajo docente, el salario digno para todos, promover la afiliación sindical, protocolos para el trabajo con perspectiva de género, reconocimiento de las y los delegados académicos, promover una cultura de paz y libre de violencia, programa de jubilación digna, así como bolsa de trabajo para académicos, el pago del 25 % que se debe en cada dependencia.





Fotos: Airy Yafté Ferrer Melgarejo | Radio STUNAM

Mesa 4. Informes

Reseña de actividades

Diana Altamira

El viernes 26 de septiembre, en el auditorio “Carlos Pérez del Toro” de la Facultad de Contaduría y Administración, la mesa de informes abrió el registro de nuestros congresistas, inscribiéndose un total de 249; a las 16:47 horas dieron inicio los trabajos, la mesa de relatoría estuvo conformada de la siguiente manera: Lisandro Soto Romero, secretario de Finanzas; María de la Luz Contreras Hernández, secretaria de Cultura y Educación; Francisco Miguel Fuentes Cruz, secretario de Deportes. Por los delegados al congreso se eligió como relatores a los delegados sindicales: Ricardo Rosas Hernández del CCH Azcapotzalco; Verónica del Carmen González Hernández del Museo Universitario de Arte Contemporáneo; Paola Jatzihui Aldana Vanegas de la Facultad de Odontología; José Ángel Lozano Nuñez de la FES Zaragoza, Campus I; y María Lucía Martínez Aranda de la Dirección General de Personal.

La presentación de los informes empezó con el exsecretario de Finanzas, el cual entrega a su sucesor las escrituras de los predios de Zapata 779 y Centeno 145, seguido por la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización; la Comisión Autónoma de Honor y Justicia; la Secretaría de Deportes, la Secretaría de Cultura y Educación; la Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización; la Secretaría de Fomento a la Vivienda; y la Secretaría de Organización Académica. Todos estos informes se aprobaron por mayoría de votos, concluyendo las actividades del día de manera formal a las 18:48 hrs.

El sábado 27 de septiembre, se apertura la sesión a las 9:28 hrs. con la asistencia registrada de 240 congresistas, empezando con la intervención de la Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivos, seguida por la Secretaría de Trabajo y Conflictos Académicos; la Secretaría de Conflictos Administrativos; la Secretaría General; la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico; la Secretaría de Organización Administrativa; la Secretaria de Carrera Académica, que en su turno informó sobre el

último periodo que estuvo al frente de la Secretaría de Asuntos Universitarios. Así mismo, el actual secretario de Asuntos Universitarios presentó su proyecto de trabajo; antes del receso, continuó dando su informe la Secretaría de Trabajo Administrativo. Todos los anteriores se aprobaron por mayoría de votos. En el caso de la Secretaría de Previsión Social, no fue aprobado por los congresistas, sumando 41 votos a favor, 145 en contra, y 7 abstenciones.

Al reanudar los trabajos, dio su informe la secretaria de Análisis, Estudios y Estadística, donde presentó el plan de trabajo 2025 - 2028 y el informe del periodo de tres meses del último periodo de dicha secretaría, el cual no fue aprobado ya que obtuvo un total de 42 votos a favor, 140 en contra y 3 abstenciones, por lo que los dos anteriores informes, el de Previsión Social y el de Análisis, Estudios y Estadísticas pasan por derecho de minoría a la plenaria de resolutivos del 42 Congreso General Ordinario del STUNAM. Después continuó la Secretaría de Prensa y Propaganda, informe aprobado por mayoría de votos; en el caso de la Secretaría de Acción para la Mujer, no fue aprobado con 60 votos a favor, 113 en contra y 7 abstenciones, por lo que pasa por derecho de minoría a la plenaria de resolutivos. Prosiguió la Secretaría de Relaciones y finalizó la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización, aprobándose ambos informes por mayoría de votos.

A las 14:22 horas se dan por terminados los trabajos con la aprobación de la relatoría por mayoría de votos de los congresistas, citando para el día siguiente en la plenaria del Congreso que se llevará a cabo en el auditorio del edificio “Agustín Rodríguez Fuentes” ubicado en Centeno 145.

Habrà que resaltar que el registro de congresistas fue mayor a los años anteriores, fué este un ejercicio de democracia, unidad, pluralidad y libertad de expresión. “Unidos Venceremos”.

Ulises Martínez Franco

Valeria Reyes



Foto: Lizzeth Martínez

Ulises Martínez Franco, un joven trabajador del Instituto de Ecología, con 27 años de edad nos comparte que en este 42 Congreso, su segunda experiencia en estos espacios de decisión, llega con más ganas de participar. Nos relata que su primer congreso fue interesante y de mucho crecimiento, “poder votar para darle beneficios a los trabajadores fue emocionante”. Ahora, en esta segunda experiencia, y a 9 años de distancia y en una organización que se ha reconfigurado, nos comenta que sus expectativas son altas, “espero que varias ponencias nos beneficien, que sigamos luchando por el incremento salarial que necesitamos y que se puedan implementar las tecnologías para que como jóvenes podamos tener más interés en la vida sindical y tener mejor calidad de vida”.

Agregó que para los trabajadores la principal preocupación es el salario, pero como vigilante, también le preocupa la atención a la seguridad, capacitación y actualización, es decir la profesionalización del puesto para poder desempeñarlo de la mejor manera posible. Finalmente, invitó a los jóvenes a no rendirse, “crean en el sindicato, crean en los congresos, asistan a los eventos, hay algunos interesantes que realmente impactan a lo que es nuestro entorno laboral, porque unidos hacemos la fuerza”, concluyó.

Nery López Osorio

Viene de página 1

partir del 27 CGO, y como delegado al CGR en el pasado 41 y en este 42 CGO. Desde su reflexión y enfoque como trabajador foráneo a lo largo de estos años ha sido parte de los cambios tecnológicos que se han generado y han coadyuvado al acercamiento y comunicación de las dependencias foráneas con el Comité Ejecutivo y las Comisiones de nuestra organización sindical. Sin embargo, es importante mencionar que hoy en día se continúa trabajando para evitar las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, siendo la distancia un factor constante, que cada día se reduce y nos permite ser dependencias visibles dentro de la organización sindical. Este 42 CGO se desarrollará en un contexto diferente, donde las mujeres refrendan el papel histórico que han desempeñado en la vida político sindical y que no son exclusivas de los hombres y han luchado de igual manera por las demandas de capacitación, solución a la invasión de la materia de trabajo, entre otras. Finalmente, invitó a los congresistas a sumarse y comprometerse con los trabajos para lograr avances y fortalecer al STUNAM, “sin olvidar que somos los representantes de la base trabajadora” concluyó.



Euan Gibb

Diana Altamira

Euan Gibb, secretario regional de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) de la región Interamérica, es uno de nuestros invitados especiales, el cual nos acompaña por primera vez en este 42 Congreso General Ordinario, expresó que según su criterio, “el mundo sindical es el único que promueve, que crea lo que significa democracia”, y eso es lo que se respira en este Congreso, pues se está en contacto directo con las bases de nuestro sindicato y por tanto sus voces son escuchadas para llegar a acuerdos acerca de las problemáticas planteadas en las diferentes mesas de diálogo, Gibb, se mostró



Foto: Valeria Reyes

emocionado al estar nuevamente en este tipo de eventos porque, volvió a insistir “es aquí donde realmente se vive y practica la democracia”.

Marcelo González Magnasco

Viene de página 1

STUNAM, en donde nos dice que ha tenido la suerte de estar en diversas ocasiones y “sin duda es uno de los Congresos de trabajadores universitarios más importantes que existen en América Latina y el Caribe, se siente la energía de las trabajadoras y los trabajadores, siempre hay un espacio de discusión, abierto a la integración americana, de nuestra integración nacional” aseguró. “Este es un Congreso realmente importante, siendo el número 42, una vez alguien me dijo que lo difícil es no hacer el primero, si no el tercer congreso, ahora siendo este el 42 es una importancia superlativa”, concluyó.

Manuel Escobar Aguilar

Viene de página 1

Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT). Quien hizo mención de los problemas presupuestales y académicos actuales que experimentan otros centros de investigación, por las pocas o incluso nulas oportunidades de promoverse, además de destacar la importancia de los trabajos de este Congreso ya que se tratan temas imprescindibles para toda la educación superior en México, para seguir defendiendo los derechos laborales académicos de los científicos en el país.

Gabriela León Fuentes

Viene de página 1

vos y académicos, ya que eso permite avanzar hacia un Contrato Colectivo de Trabajo digno, que refleje las necesidades cubiertas de todas y todos los trabajadores. Refiriendo que los trabajos del STUNAM repercuten de forma positiva, como ejemplo, para el sector cultural, por lo que es importante seguir con el apoyo entre sindicatos, para mantener la lucha sindical, no solo con miras a mejoras salariales, si no también por mantener las que ya se han logrado.

Deiby Porras Arias

Diana Altamira

Deiby Porras Arias, representante de la Organización Sindical de Costa Rica, coordinador del Comité Subregional, Regional y Mundial de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) de las personas trabajadoras LGBTQ+ en el mundo sindical, indicó la importancia de que el STUNAM esté y participe de procesos de articulación internacional; primero, porque las organizaciones sindicales internacionales han contribuido a situar dentro de la agenda sindical temas que trascienden del enfoque gremial a un contexto de sindicalismo sociopolítico y ciudadano que toca temas como los derechos de las

mujeres, la crisis ambiental, la transición justa, los derechos humanos, otro aspecto que es fundamental y medular, es la solidaridad internacional cuando entendemos



Foto: Valeria Reyes

Encuentro entre generaciones...

Viene de página 1

de servicio y 62 de edad resume su experiencia de la siguiente manera: “Es la política laboral la que más me interesa porque es ahí donde están los beneficios para el trabajador y la lucha por recuperar al sindicato, por lo que lanza un mensaje a los jóvenes para que luchen, que lean el Contrato Colectivo de Trabajo, “Ya que debemos defender nuestra fuente y nuestra materia de trabajo.”

Daniela Osorio Orozco

Margarita González



Foto: Lizzeth Martínez

Como parte de esas nuevas generaciones Daniela Osorio Orozco, de la Facultad de Medicina quien tiene 27 años de edad y 8 de antigüedad laboral, ahora, en su primera experiencia como congresista, comentó: “Nos preocupa que no somos apoyados, porque a veces creo se ayuda más a la gente que tiene más antigüedad, entonces los jóvenes como que nos vamos quedando atrás... aunque esto no significa que se les dé la espalda a los más jóvenes, y sí, siento que por ser más jóvenes se piensa que no estamos tan interesados o involucrados en cosas sindicales. Por eso considero que no solo se debe escucharnos, sino darles seguimiento a nuestras ideas, pues para eso está el sindicato, para apoyarnos”.

mos y comprendemos lo que sucede en otros países en relación con la realidad sindical, donde algunos compañeros son violentados en sus derechos y sufren persecución por el ejercicio de la libertad sindical. Como movimiento sindical a nivel mundial podemos articularnos para solidarizarnos no solo en denuncia a esa violación, sino también cuando hay acciones afirmativas o buenas dentro del mundo sindical podamos incorporarlas a las agendas de nuestros sindicatos.

“Felicitamos el desarrollo del Congreso del STUNAM, agradecemos a todas las personas que forman parte de esta organización, que les permite de manera constante tener la confianza para que siga creciendo, se siga fortaleciendo y siga trabajando con la reivindicación de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas que representan”, concluyó.

Renan Marcelino Puc Chi

Diana Altamira

Renan Marcelino Puc Chi, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Profesionistas, Administrativos y Manuales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, nos habla de la importancia del movimiento sindical y su unidad para todos los trabajadores, “el estar acompañados en este Congreso del STUNAM, refleja ese signo de unidad, de fortaleza ya que es la organización sindical más representativa en México de los trabajadores sindicalizados. Esa unidad solamente se obtiene cuando trabajamos todas las organizaciones juntas y al estar aquí presente, se demuestra de manera tangible, me dirijo a todos los trabajadores del STUNAM, para agradecerles el acompañamiento que le han dado a nuestro sindicato, a través de su directiva y a través de su órgano jurídico, ya que nos han acompañado en la queja que presentamos ante la



Foto: Valeria Reyes

Organización Internacional del Trabajo; sin ese apoyo nosotros no hubiéramos podido llegar a solucionar problemas que al día de hoy han resultado en acciones favorables para los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial, muchas gracias compañeros sindicalizados de la UNAM, que tengan un excelente Congreso, de donde seguramente saldrán muchas cosas provechosas para ustedes y su sindicato”.

Iliana Galván Mendoza

Viene de página 1



las necesidades que observa es el estar capacitados, saber cuáles son los derechos y obligaciones como trabajadores, pero también con el sindicato al que se pertenezca, para ser miembros activos y propositivos con la organización sindical, hacer vida sindical, haciendo conciencia de lucha por los derechos de las y los trabajadores ya que aún persisten muchos retos y desigualdades por afrontar.



Escanea este código QR para entrar a **STUNAM WEB**



Foto: Odín Urcid | Radio STUNAM

En CU, la base muestra su militancia y compromiso

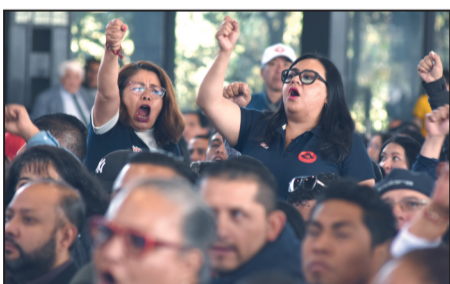
J. César Domínguez Galván

Una mañana fresca le dio la bienvenida a las trabajadoras y trabajadores que llegaron desde temprano al Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM. Este bello inmueble fue habilitado para llevar a cabo la inauguración de nuestro Congreso General Ordinario. Su ubicación en el campus

central de la UNAM alentó a una ya de por sí entusiasta concurrencia que, año con año, se apersona para refrendar y fortalecer el vínculo con su sindicato. Los equipos de trabajo involucrados en la organización, difusión y desarrollo de estos trabajos ya estaban listos para recibir a nuestro@s compañer@s.

Si bien nuestras más recientes experiencias en el Auditorio Nacional han sido bastante satisfactorias, no hay nada como sesionar en casa. La presencia de l@s delegad@s al congreso, de las bases en las dependencias, de los invitados especiales, de la estructura sindical. Todo eso configura un ambiente de camaradería y ebullición política que alimenta la identidad y el sentido de pertenencia. La presencia y participación como oradores de Euan Gibb (ISP), Diego Vilches (CONTUA) y Nestor Ocando (Embajada de Venezuela) nos conectan con las realidades de otras latitudes pero también con un sentimiento de lucha común, de solidaridad y esperanza.

La pluralidad, la libertad de expresión y el ánimo se pusieron de manifiesto en Av. Del IMAN y dejaron ver, nuevamente, que el STUNAM está en movimiento, sólido y con proyecto. Los trabajos en las cuatro mesas habrán de fijar el rumbo de nuestras acciones para los meses venideros. ☘



Fotos: Raymundo Orta | Zine STUNAM